JUAN GARCÍA DEL RÍO Y ANDRÉS BELLO

FERNÁN ALTUVE-FEBRES LORES
Universidad de Lima

RESUMEN

El texto da cuenta de la relación de amistad entre el neogranadino Juan García del Río y el venezolano Andrés Bello, particularmente en el ámbito cultural. Repasa ciertos acontecimientos en la vida del primero, vinculados a su trayectoria y pensamiento político y, también, sus contactos con Andrés Bello.

Palabras clave: *Juan García del Río - Andrés Bello - Constitución - Monarquía - revistas*

ABSTRACT

The text gives account of the friendship between the neogranadine Juan García del Río and the venezuelan Andrés Bello, particularly in the cultural field. It revises certain events in the life of the first, linked to his career and political thought, and also his contacts with Andrés Bello.

Key words: *Juan García del Río - Andrés Bello - Constitution - Monarchy - magazines*

1.

Juan García del Río nació en 1794, la fecha exacta aún hoy nos resulta imprecisa, pues conocemos muy poco de sus primeros años. Tal vez sólo sepamos los datos brindados por su biógrafo Antonio Cacua Prada –quien averiguó que su madre fue una mulata llamada María Pancracia[1]– y lo relatado por el mismo García del Río en unos escritos autobiográficos que publicó en El Mercurio de Valparaíso (1843) donde recuerda que:

> "Acercábase a su fin un gran siglo, el siglo XVIII,... cuando vi la primera luz en Cartagena [Y] El año de 1802, vino a aquel puerto la fragata de guerra española Sabina con la noticia de la paz de Amiens; y teniendo mi padre Felipe García del Río, español de nacimiento, necesidad de pasar a la península por sus muchos negocios mercantiles, me llevo consigo en aquel buque, para educarme en España, cuando apenas contaba yo ocho años de edad"[2].

---

[1] CACUA PRADA, Antonio, "Juan García del Río: ciudadano de América", en: *Boletín de Historia y Antigüedades*. Bogotá, abril-junio, 1995, pp. 433- 448.

[2] GARCÍA DEL RÍO, Juan, *Meditaciones colombianas*. Bogotá, 1985. p. 11.

En Cádiz realizó sus primeros estudios bajo el cuidado de su tío Antonio García del Río y, aproximadamente en 1810, pasó a aprender la practica del comercio con su tío abuelo Ildefonso Ruiz del Río. En esos días la ciudad se agitaba doblemente, atendiendo los debates de las Cortes Generales y preparándose para defender la plaza del sitio de las fuerzas bonapartistas, razón por la que se enroló como voluntario. Mientras esto acontecía en la península, Juan García del Río observaba a lo lejos cómo América también se estremecía por el movimiento separatista con los efectos que estos sucesos tendrían en su vida familiar. Años después recordó que:

> "...desde un principio se mostró mi padre uno de los más decididos y ardientes opositores. De resultas de una reacción realista intentada por él y otros influyentes de Cartagena, fue preso, multado..., y hubo de fugar a Santa Marta, que sostenía con decisión la causa de la metrópoli"[3].

Así las cosas, el padre del joven Juan dispuso su regreso inmediato para que lo ayudara a atender sus descuidados negocios. Arribó a La Habana a mediados de 1811, teniendo que residir un año en esa ciudad, pues la guerra separatista en Nueva Granada solo le permitió retornar a Cartagena cuando ese puerto fue recuperado por los realistas en 1812. Pero esta situación no duró mucho y poco tiempo después la plaza cayó en manos de los rebeldes. Entonces su padre, fervoroso realista, tuvo que retirarse a Portobelo, en tanto su hijo permanecía en la ciudad para tratar de salvar algo del patrimonio paterno que les había sido confiscado.

Después de la pérdida de todos sus bienes y de haber pasado cárcel por la saña de los revolucionarios recibió la triste noticia de la muerte de Felipe García del Río, acaecida el 13 de febrero de 1813 a bordo de un navío que lo trasportaba hacia Jamaica para curar su quebrantada salud. Al poco tiempo el joven García del Río llegó a Kingston para recoger el reducido legado paterno. Fue en ese puerto que conoció a José María del Real, plenipotenciario neogranadino en viaje a la corte británica, quien reconociendo la inteligencia del compatriota lo incorporó a su legación como secretario.

A su llegada a Londres en 1814, el influjo de esta ciudad produjo en García del Río una visión nueva y determinó sus simpatías por la monarquía constitucional. Él mismo nos dice:

> "...Júzguese de lo que influiría en la formación de mi carácter el examen de las instituciones de esa pequeña isla [...] de aquella constitución noble monumento de sabiduría, bajo cuyo influjo la filosofía, la poesía y todas las artes y ciencias útiles había llegado al más alto grado que en ninguna otra comunidad de aquel imperio"[4].

Embriagado por sus vivencias londinenses sueña con trasmitir al Nuevo Mundo los ideales civilizados de esa sociedad, mientras inicia una nueva vida familiar al contraer matrimonio con una joven inglesa. Por aquel entonces se acredita en la Corte de Saint James el enviado diplomático de los insurgentes chilenos, el bonaerense José Antonio Álvarez Condarco (1780-1855), quien invita a García del Río a viajar a Chile en el navío Cumberland, que después se llamaría San Martín en honor al Libertador argentino a quien él mismo había conocido en su juventud en España. Sobre esto señala:

> "Me decidí a tomar esta determinación por el recuerdo de que el Aníbal americano había conocido a mi familia y a mí en Cádiz; por la amistad que me unía con el señor Irisarri, que ya se había puesto en camino para Chile;... y a mediados de mayo de 1818 aportamos a Valparaíso"[5].

---

[3] García del Río, *op. cit.* (n. 2), p. 13.

[4] *Ibid.*, p. 17.

[5] *Ibid*, p. 24.

Inmediatamente después de su llegada don Bernardo O'Higgins lo incorporó a su administración y él le respondió con tal lealtad y dedicación que el Director Supremo lo nombró Secretario de Relaciones Exteriores de Chile. Pero la gestión pública no fue su única ocupación durante este tiempo, pues también asumió con entusiasmo la labor periodística como Editor del semanario *El Sol de Chile*, publicado desde el 3 de julio 1818, así mismo:

"Tras *El Sol de Chile*, el 4 de mayo de 1819 apareció en la misma ciudad de Santiago El Telégrafo, bisemanario en el cual García del Río prosigue su labor de adoctrinamiento continental y con novedades críticas. Así, el historiador Barros Arena pudo reconocer en uno de sus estudios que esta publicación tuvo una singular importancia por la forma nueva y original como era presentada la parte literaria, en la que se daban a conocer las obras más modernas publicadas en Europa, al tiempo que defendía la política de O'Higgins. La forma y los planes de divulgación de *El Telégrafo* fueron muy similares a los de *El Sol*, sin que García del Río olvidase las contingencias de su patria colombiana. No obstante que eran órganos de limitados espacios (cuando la prensa era levantada por chibaletes y letra por letra en moroso trabajo) abrió páginas para exaltar el sacrificio de Ricaurte en San Mateo o las acciones bélicas que libraban Bolívar, Páez y Santander"[6].

El estudioso Lacydes Moreno Blanco nos explica que García del Río:

"Como periodista, que lo fue toda su vida, lo que distinguió a este ilustre cartagenero fue la elegancia en la prosa, la agilidad con que presentaba sus conceptos, quizá a trechos con esa cierta verbosidad del romanticismo político, pero que en nada merma la altura en que se situó siempre"[7].

Agregando que:

"*El Telégrafo* dejo de latir el 2 de mayo de 1820, cerrando sus páginas con el artículo 'De la licencia en los escritos', correspondiente al amplio ensayo que sobre la libertad escribió García del Río, y cuya filosofía aún tiene vigencia cuando dice: «No puede darse una cosa más injusta que quitar a los ciudadanos la libertad de hablar o de escribir sobre los objetos que más importan a su felicidad; en efecto, ¿con qué derecho se les ha de privar de la facultad de ocuparse en unos intereses, que son los únicos que merecen su atención? La verdad gana siempre en ser discutida; sólo la mentira y el crimen tienen interés en ocultarse en las sombras del misterio"[8].

2

A pedido especial de José de San Martín, García del Río se sumó a la expedición libertadora del Perú en calidad de secretario de asuntos exteriores junto con Bernardo de Monteagudo que se encargaba de la secretaria de guerra y fue en esa condición que concurrió a las conferencias entre el Libertador argentino y el Virrey Pezuela en la villa de Miraflores (27-VII-1820).

Un tiempo después, mientras la lima realista aún continuaba sitiada por San Martín llegó al Callao el Capitán de Fragata Manuel Abreu quien venía como comisionado pacificador de

[6] MORENO BLANCO, Llacydes, *Juan García del Río gran periodista y pensador de la América independiente*, 2004.

[7] *Ibid.*

[8] *Ibid.*

las Cortes españolas con la misión de poner fin a las hostilidades y convencer al General argentino de reconocer la Constitución española de 1812. En la cena que García del Río preparó para el enviado español leyó un pequeño verso que resumía la posición del Jefe Patriota que presidía la velada:

"[D]e la feroz discordia
apagarse las teas
el comercio de luces
de valores e ideas
¡no la constitución ¡
el suave lazo sea
que a la América una
con la ibera realea"[9].

Como se puede entender García del Río quería evitar la guerra y lograr una independencia negociada donde el principio monárquico que sostenía la península fuese respetado pero solo en la posible persona de un príncipe de la casa de Borbón, que con el reconocimiento de la plena soberanía nacional. Las conversaciones con Abreu no tuvieron respuesta favorable por la falta de instrucciones de este último. Los planteamientos de García del Río a favor de una monarquía peruana que mantuviese un vínculo dinástico con España volvieron a ser invocados en la reunión sostenida por el mismo Libertador con el Virrey La Serna en la Hacienda Punchauca (2 de junio de 1821) pero con los mismos infructuosos resultados.

Una vez proclamada la independencia, Juan García del Río juramentó como el primer Ministro de Relaciones Exteriores del Estado Peruano emancipado de la Monarquía Católica y fue uno de los fundadores de la Orden del Sol. Ocupando esta alta función continuó sus labores periodísticas, dedicándose a publicar una revista cultural titulada "La Biblioteca Colombina".

Indudablemente, su obra más importante en el Ministerio fue la aprobación del acuerdo del Consejo de Estado del 24 de diciembre de 1821 que dispuso el establecimiento en el Perú de una monarquía constitucional con un príncipe europeo en el trono peruano. Para la búsqueda de dicho príncipe, así como para gestionar un empréstito en Londres, García del Río y el médico ingles Diego Paroissien (1773-1827) fueron acreditados como plenipotenciarios ante las cortes europeas, partiendo hacia el viejo mundo el 31 de diciembre 1821. Pero en 1822 esta comisión y sus credenciales fueron canceladas por el Congreso Constituyente establecido al dimitir San Martín, quedando así truncada la elección de un monarca para el Perú. Fue en recuerdo de aquellos gratos años peruanos que publicó en Londres una breve biografía del General San Martín que fue reimpresa en el mismo año de 1823 en Lima.

Después de su partida de América estableció su residencia en Londres y se asoció con el erudito venezolano Andrés Bello, por entonces secretario de la legación colombiana en Saint James, fundando la revista "La Biblioteca Americana o Miscelanea de Literatura, Artes y Ciencias" (1823)[10]. Esta se redactaba:

> "...para orientar las inteligencias de ambos mundos sobre la perspectiva y luchas de Hispanoamérica por su total liberación. Estuvo dividida en tres secciones: hu-

[9] STEFFEEURS SOLER, Carlos, *San Martín en su conflicto con los liberales*. Buenos Aires, 1983. p. 118.

[10] GUZMÁN BRITO, Alejandro, *Vida y obra de Andrés Bello. Especialmente considerado como jurista*. Pamplona: Thomson, Aranzadi, 2008. p.25

manidades y artes liberales; ciencias matemáticas y físicas con sus aplicaciones; e ideología, moral e historia. Ello explica el aprecio con que fue recibida y los estudios que ha merecido a través del tiempo. Colaboraron en la revista José Fernández Madrid, Agustín Gutiérrez Moreno, Luis López Méndez, José Joaquín Olmedo, los españoles Pablo Mendívil y Vicente Salva. Y, desde luego, el ilustrado Bello, que aquí da a conocer la 'Alocución a la poesía', fragmentos de un poema inédito titulado 'América'"[11].

Con el ilustrado Bello, García del Río publicó un celebrado artículo titulado: "Indicaciones la conveniencia de simplificar y uniformar la ortografía en América" el cual los consagró como gramáticos de la lengua en el Nuevo Mundo.

A esta revista le siguió otra entre 1826 y 1827, el notable *El Repertorio Americano*, también publicado con Bello en Londres, cuyo fin también era ilustrar y difundir las letras y las ciencias en la misma línea de la miscelánea.

En 1828 Juan García del Río puso término a su residencia inglesa y regresa a América, vía Nueva York, con el deseo de visitar México, tierra del historiador monárquico Lucas Alamán (1792-1853) con quien había entablado gran amistad en Londres, pero el gobierno liberal de ese país le prohíbe la entrada debido a sus ideas políticas.

Entonces retornó a Nueva Granada (1829), donde se declara partidario de Bolívar y aspira a que éste termine con la anarquía proclamándose emperador. En esta época escribe su notable obra "Meditaciones Colombianas", que dedica al Libertador y, donde afirma:

> "...opino que debemos buscar un sistema político en que las prerrogativas del magistrado sean respetadas a la par de los derechos del ciudadano, en el cual perfeccionada nuestra organización social, esté desembarazada de obstáculos la acción del poder, al mismo tiempo que se den las más sólidas garantías a los pueblos: es preciso, en suma... o adoptar la monarquía constitucional o acercarnos a esta forma cuanto nos sea posible"[12].

En esta obra se aprecia la influencia del publicista ginebrino Jean Louis Lolme (1741-1806) quien después de haber sido discípulo del extremismo de Rousseau se convierte en Inglaterra en un tenaz partidario de la monarquía moderada al estilo inglés, según escribió en su celebre libro *La Constitution de l'Anglaterre* (1771) donde también se observa la valoración que este autor hace de la experiencia práctica sobre la teoría abstracta en la formación de los regímenes políticos. Siguiendo este orden de ideas, García del Río sugiere las nociones fundamentales que se debe tener en cuenta al redactar una carta política, diciéndonos así que una:

> "...Constitución debe ser lo más corta posible; contener tan solo los gérmenes de todas las cosas; no ligar perpetuamente, sino dejar que el tiempo y la experiencia vayan marcando las alteraciones que convenga hacer, y los desarrollos que convenga hacer en los principios establecidos, con concepto de las necesidades de la sociedad y a la variación que en ésta se experimente"[13].

Durante aquellos días, en que era apreciable la agonía de la Gran Colombia, García del Río se batió por el proyecto bolivariano, primero como diputado por Cartagena en el Congreso admirable de 1830, después como Ministro de Exteriores en 1831 y finalmente como miembro del Ejecutivo plural de 1832. Pero su lealtad a la memoria de Bolívar, para quien

---

[11] MORENO BLANCO, *op. cit.* (n. 6).

[12] GARCÍA DEL RÍO, *op. cit.* (n. 2), p. 131.

[13] *Ibid.*, p. 148.

había pedido una corona, le ganó la feroz enemistad de los partidarios de Santander que lo enviaron al destierro. Primero expatriado en Jamaica y luego en Guayaquil, donde colaboró con el gobierno de Juan José Flores (1800-1864), quien lo designó como su Ministro de Hacienda en 1833-1834.

3.

Concluida su brillante gestión financiera en Quito se trasladó a Lima (1835), donde fue recibido con todo elogio y aprecio tanto por sus méritos como por haber sido el primer jefe de la cancillería peruana. Residiendo en Lima, este fundador de la independencia, fue testigo de los estragos de la anarquía en tiempos del General Salaverry, así como el establecimiento de la Confederación Perú Boliviana sobre las cenizas de la anarquía, recordando, al ver elevarse la épica figura del Mariscal Santa Cruz, aquellas palabras que escribió en 1829:

> "Hay mortales que el dedo del Altísimo señaló con el sello de los cielos, y destino para que anuncien el fin de las revoluciones y realcen los imperios, calmando los partidos, desplegando oportunamente los socorros tutelares de un poder tan vasto como justo, conteniendo en el Estado la fiebre popular, cerrando las herida de la patria y poniendo un freno saludable a los hijos fogosos de la espada y de la victoria que no amen el reposo y el orden"[14].

Por eso se sumó inmediatamente a la causa de la Confederación dedicándose a publicar un diario titulado *El Peruboliviano* (1836) en el que reafirma su creencia en la misión providencial del Protector declarando que: "Ya era tiempo de que el general Santa Cruz diese principio a la sublime misión que el cielo le ha confiado"[15]. Asimismo, en las páginas de semanario hay un acertado análisis de los males institucionales que dieron origen a la pasada anarquía, explicando que:

> "El poder ejecutivo no ha sido entre nosotros más que un instrumento de las cámaras legislativas. Toda autoridad gubernativa estaba sometida a la inspección y potestad de la legislatura"[16]

y que se necesita que el poder judicial tenga la "...facultad de interpretar la Constitución"[17].

Pero este notable diario doctrinal sólo pudo alcanzar siete números, pues al poco tiempo el Mariscal Santa Cruz designó a Juan García del Río como Ministro de Hacienda del Estado Nor-Peruano con la difícil misión de sanear las finanzas y reordenar la administración pública de un país devastado por el caos. En estas tareas lo encontró la declaración de Guerra de Chile a la Confederación, recibiendo inmediatamente el encargo del Protector de acreditarse como ministro plenipotenciario en el Ecuador, país donde era muy respetado, con instrucciones para evitar que esa republica se sumase a Chile y Argentina en su alianza contra los Estados confederados, misión diplomática que logró con un resonante éxito, ya que el Ecuador permaneció neutral.

En Chile donde la guerra contra la Confederación era muy impopular, también se guardaba buen recuerdo de García del Río como lo evidencia la carta de su amigo londinense Andrés Bello fechada el 13 de octubre de 1836, quien había discrepado con Diego Portales

[14] García del Río, *op. cit.* (n. 2), p. 145.
[15] *El Peruboliviano*, N° 4 del 14 de abril de1836.
[16] *El Peruboliviano*, N° 1. 17 de marzo de1836.
[17] *El Peruboliviano*, N° 7, 6 de mayo de 1836.

(1793-1837) por su belicismo contra la Confederación y donde le manifiesta su preocupación por su posible caída en desgracia ante el ministro chileno. La respuesta (29 de noviembre de 1836) a esta inquietud no pudo ser más generosa:

> "L]e manifestaré que he hablado largamente con el general Santa Cruz sobre V. y que el celebrará la mejora de su suerte, si acaso encuentra V. que ahora, o mas adelante, cambiar de domicilio. Estoy autorizado para asegurar a V. que sería muy bien acogido y considerado; repitiendo que esto no tiene que ver con las desavenencias del día, ni debe reputarse como injurioso a V. Su origen es mas noble, como se haya en el distinguido merito de V y en la amistad que le profeso"[18].

Cuando García del Río regreso a Lima después de su misión en Ecuador retomó la cartera de Hacienda, que había ejercido interinamente el ministro José María Galdeano, y junto con éste y el ministro Manuel Vicente Villarán conformaron un Consejo de Gobierno que bajo su presidencia ejerció el mando durante la enfermedad del Presidente del Estado Nor Peruano, Luis José de Orbegoso, entre el 4 de enero y el 20 de febrero de 1838. Como ministro de Hacienda y propuso sabias medidas de liberalización arancelaria para hacer más competitivos los puertos peruano-bolivianos.

Pero, la Confederación en la que tantas esperanzas había cifrado para la reorganización del Continente ya estaba condenada y, después de la batalla de Yungay, tuvo que asilarse con el Mariscal Santa Cruz a bordo de la fragata inglesa Sammarang y partir para el exilio en Guayaquil.

De nuevo en el Ecuador, su amigo el presidente Juan José Flores lo acogió con gran aprecio y en 1841 lo designó su Cónsul General en el Imperio del Brasil. En ese viaje hacia la Corte de Río de Janeiro la nave que lo transportaba, la goleta *Ancash*, fue retenida en el Callao y las autoridades peruanas trataron de arrestarlo por haber sido ex ministro de Santa Cruz no respetando su inmunidad consular, hecho que resultó en un escándalo internacional que ofendió tanto al Ecuador como al Brasil.

Concluida su misión consular se reencontró con su viejo amigo Andrés Bello, quien entonces tenia enorme influencia en Chile y con él editó nuevamente una revista cultural: *El Museo de ambas Américas* (1842) con las mismas características de las que habían publicado anteriormente.

En Chile fue objeto de muchos reconocimientos y por eso el diario *El Mercurio* le publicó en 1843 una pequeña autobiografía donde recuerda su llegada a aquel país veinticinco años atrás. Hacia el final de su vida colaboró con el General Antonio López de Santa Anna (1794-1876), por eso sus últimas huellas las encontramos en México, ciudad donde falleció el 13 de mayo de 1856. *El Heraldo*, el diario de mayor difusión de esa capital anotó al día siguiente:

> "A las cuatro y media de la mañana de ayer, después de una penosa enfermedad, falleció el señor don Juan García del Río, distinguido escritor neogranadino. El señor García del Río figuró como diputado al Congreso Constituyente de la República de Colombia, como ministro de Hacienda en el Perú y como encargado de negocios de la misma República cerca del gobierno de Su Majestad Británica, y en otros altos empleos que obtuvo de las otras repúblicas de la América del Sur. Su extraordinario talento, su vasta instrucción, sus trabajos en diversas materias, en los que probaba sus profundos estudios, lo hacían considerar como uno de los sabios americanos..."[19].

---

[18] JAKSIC, Iván, *Andrés Bello: La pasión por el orden*. Santiago: Editorial Universitaria, 2001, p. 153

[19] MORENO BLANCO, *op. cit.* (n. 6).